



Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay
Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900
Teléfono.: (0598-2) 309.84 10
Web: <http://www.mgap.gub.uy>

TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: APRON MAXX RFC		
Clase de uso (aptitud): Fungicida curasemilla		
Tipo de la formulación: Suspensión Concentrada		
Composición del producto: metalaxil-M + fludioxinil		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso: (%P/P)	Contenido en volumen: (g/l)
Metalaxil-M	3.46	37.5
Fludioxinil	2.3	25
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: fenilamida y fenilpirrol		
Número de Registro: 4046		
Número del lote o partida: declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año):		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: Syngenta Proteção de Cultivos		
País de origen: Brasil		
Nombre y dirección de la firma registrante: Syngenta Uruguay Sociedad Anónima Manuel Meléndez 4454. Montevideo.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bajo llave, en un lugar exclusivo para fitosanitarios. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado. No exponer a temperaturas extremas, mayores a 35° C o inferiores a -10° C. Proteger de la incidencia directa de la luz del sol.		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

APRON MAXX RFC ® es un fungicida terapéutico para el tratamiento de semillas de soja. Protege la germinación y el desarrollo inicial del cultivo, permitiendo el establecimiento de un stand de plantas óptimo.

APRON MAXX RFC ® contiene en su formulación dos principios activos - fludioxonil y metalaxil-M - con dos modos de acción distintos.

El fludioxonil, perteneciente al grupo de los fenilpirroles, es un fungicida de contacto de amplio espectro, con actividad residual.

Controla hongos de la semilla y del suelo, pertenecientes a las clases Ascomycetes y Basidiomycetes. Su acción fungicida resulta de la interferencia que realiza en el proceso de regulación osmótica de las membranas celulares de los hongos, lo que provoca la ruptura de las células.

Por su parte, el metalaxil-M, perteneciente a la clase química de las fenilamidas, es un fungicida específico contra Oomycetes. Penetra la cubierta seminal y es sistémicamente traslocado a todas las partes de la planta durante la germinación.

Actúa interfiriendo en el proceso de síntesis de proteínas.

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Enfermedades		Dosis	
	Nombre Común	Nombre Científico		
SOJA	Mal de los almácigos	Pythium spp.	100 cc / 100 kg de semilla	
		Phytophthora spp.		
		Fusarium spp.		
		Rhizoctonia spp.		
	Penicillium	Penicillium spp.		100 cc / 100 kg de semilla
	Tizón	Cercospora kikuchii		
	Podredumbre de semilla	Phomopsis spp.		
		Alternaria spp.		
Rhizopus spp.				
	Aspergillus spp.			

Momento y frecuencia de aplicación: una aplicación a la semilla antes de la siembra.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

APRON MAXX RFC ® es compatible con polímeros para recubrimiento de semillas y con polvos dispersables o suspensiones concentradas para tratamiento de semillas de reacción neutra. APRON MAXX RFC ® no es compatible con formulaciones basadas en solventes orgánicos. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

APRON MAXX RFC ® no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

Tiempo de espera: no corresponde

Tiempo de reingreso al cultivo: no corresponde

Modo de preparación y técnica de aplicación

PREPARACION

APRON MAXX RFC ® se debe aplicar sobre las semillas a tratar en forma de dilución (slurry). La dilución se prepara agregando la dosis elegida de APRON MAXX RFC ® sobre agua limpia en cantidad necesaria, hasta alcanzar el volumen de dilución indicado en la siguiente tabla, según el tipo y cantidad de semillas a tratar:

TIPO DE SEMILLA	APRON MAXX RFC+ AGUA	VOLUMEN DE DILUCION
SOJA	100 cm ³ + 300-400 cm ³	400-500 cm ³ /100 kg de semillas

Para la preparación de la dilución, respetar las siguientes indicaciones:

- Agitar el producto. Añadir agua al recipiente en donde se preparará la mezcla, hasta la mitad del volumen total a preparar.
- Agregar la cantidad requerida de APRON MAXX RFC ®, según la cantidad de semillas a tratar. Mezclar para asegurar una mezcla homogénea. Otros productos compatibles pueden ser adicionados, manteniendo constante la agitación.
- Completar con el volumen remanente de agua.
- Mantener la agitación durante todo el tiempo de uso. La dilución debe ser usada dentro de las 24 horas luego de preparada. Usar siempre agua limpia. Se debe calibrar el equipo de tratamiento con la dilución final.

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá volver a utilizar. . El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar fuentes de agua. Para ello, diluir el producto remanente al 5 % v/v con agua limpia y aplicar con mochila este nuevo preparado en la zona donde se sembrará el cultivo.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION

APRON MAXX RFC ® es una suspensión concentrada para ser aplicada sobre las semillas de soja. Para obtener una buena protección del cultivo, es indispensable distribuir el producto homogéneamente, asegurando que cada semilla quede cubierta adecuadamente.

APRON MAXX RFC ® puede ser aplicado en cualquier equipo de tratamiento continuo. También puede utilizarse un tambor rotativo de eje excéntrico, mezcladora tipo hormigonera o máquina mezcladora con sinfín.

No aplicar APRON MAXX RFC ® directamente dentro de la sembradora. En el momento de la siembra, se debe calibrar la sembradora con semilla tratada con APRON MAXX RFC ®, debido a que la semilla fluirá más lentamente.

LAVADO DE EQUIPOS

El equipo utilizado debe limpiarse inmediatamente luego de la aplicación. Dejar drenar el sistema completo y enjuagar de dos a tres veces, hasta que la espuma y cualquier resto de formulación haya sido eliminada. Desechar el líquido utilizado en el sitio donde se sembrará el cultivo.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN SU USO NORMAL IPCS/OMS, 2009.

Antídotos: no tiene antídoto.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavar con agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel: lavar las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

La franja de color referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta



Franja Verde

CUIDADO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiar la ropa de trabajo y lavarla inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón, especialmente las manos, la cara y la piel expuesta. Guardar el sobrante de APRON MAXX RFC ® en su envase original, bien cerrado. Limpiar el equipo aplicador, el lugar de trabajo y de almacenamiento de semilla tratada. Evitar contacto con la semilla tratada.

Equipos de protección personal Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para aves: ligeramente para aves

Toxicidad para peces: ligeramente tóxico

Toxicidad para abejas: virtualmente no tóxico

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

No dejar restos de semilla tratada al alcance de animales domésticos o silvestres.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS"

INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“PROHIBIDO SU USO PARA TRATAR GRANOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA O ANIMAL O PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN”. EI lavado no elimina el tóxico de la semilla tratada”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”

SIN VALOR COMERCIAL

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL